

ACTA PROVISORIA DE REVISIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS Y DOCUMENTACIÓN**2° INSTANCIA APP Y EXTERNO****CONCURSO DE AUXILIAR EN MANTENIMIENTO PARA PUESTO SANITARIO LOS CHIHUIDOS
DEPENDIENTE DEL HOSPITAL AÑELO**

En la Ciudad de Añelo, a los 01 días del mes de junio del año 2026, siendo las 11:10 horas, se reúne en Hospital Añelo el Comité Evaluador correspondiente al proceso de selección para el puesto indicado en el título de referencia. Dicho procedimiento ha sido autorizado mediante el DECTO 578/23, en virtud del llamado a concurso dispuesto por la RESOL 810/26.

Se encuentra presente el Comité Evaluador, integrado por las siguientes personas:

En representación de la parte ejecutiva:

- María Jessica Albornoz-RRHH/PERSONAL Hospital Añelo
- Sanchez María Nataly- Aux. Administrativa-Hospital Añelo

En representación de la parte gremial:

- Gatica Natalia-Representante Gremial ATE

Como resultado de la revisión, se obtienen los siguientes resultados para cada postulante inscripto:

Apellido y Nombre	DNI (sin puntos)	Pertenece al APP (*) SI / NO	Condición (Habilitada/o - Inhabilitada/o -Condicional) (**)	Observación: para quienes quedan condicional o Inhabilitada/o, se detalla motivo
FUNES JUAN PABLO	-	-	INHABILITADO	NO PRESENTA ANEXOS I(Nota modelo incluida) , II (Nota de compromiso de permanencia) ,III (Declaración Jurada de no estar comprendida/o en ninguno de los impedimentos señalados en el Artículo 19 del CCT) - NO PRESENTA DNI- NO PRESENTA TITULO- NO PRESENTA CERTIFICACION DE DEUDORES MOROSOS- NO PRESENTA ANTECEDENTE
ALARCON CARLOS CHIHUIDOS	47148982	-	HABILITADO	
SEPULVEDA COFRE LUJAN	43834204	-	CONDICIONAL	PRESENTAR Copia de Documento Nacional de Identidad (anverso y reverso) EN LA LOCALIDAD/ZONAS ALEDAÑAS

(*) Se detalla si la persona pertenece a la Administración Pública Provincial de Neuquén.


(**) Condición de postulantes:

2025 - 70° aniversario de la provincialización del Neuquén

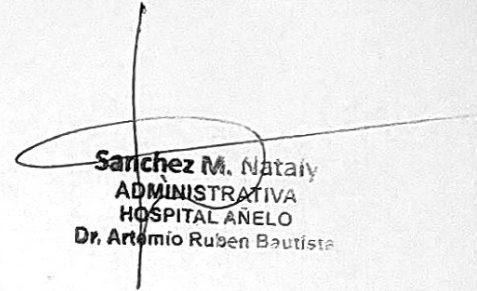
- **Habilitada/o:** Presentó toda la documentación y está en condiciones de pasar a la siguiente instancia del concurso.
- **Condicional:** falta presentar una documentación excluyente o falta la firma en alguno de los formularios requeridos. El mismo debe ser subsanado dentro de las 48 hs hábiles de publicado el listado provisorio, enviando la documentación faltante al mail de inscripción, en caso de no presentarla quedará inhabilitada/o.
- **Inhabilitada/o:** incumple con los requisitos que validen esa instancia.

Firman de conformidad al pie, siendo las 11:40 horas del día 01 del mes de Junio del año 2026, y no habiendo más que tratar, se cierra el presente.

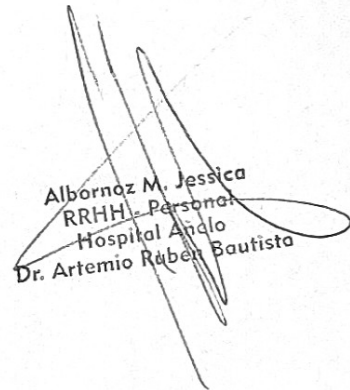
Firmas



Alejandra ATE



Sánchez M. Natalia
ADMINISTRATIVA
HOSPITAL AÑELO
Dr. Artemio Ruben Bautista



Albornoz M. Jessica
RRHH - Personal
Hospital Añelo
Dr. Artemio Ruben Bautista